

Esquemas Digitales de Escritura (EDE)

Instrucciones para aplicar el EDE:

Un Esquema Digital de Escritura es una aplicación que apoya la Escritura Digital Estructurada de un tipo de texto específico (Fuentealba, 2011)¹. En este caso, un ensayo breve. Tal como lo dice su nombre, el EDE proporciona apoyo para organizar el texto en tanto estructura y contenido. Para ello se utiliza texto temporal el cual debe ser reemplazado por la escritura del autor y una nomenclatura de color para diferenciar los elementos temporales del texto de aquellos que son fijos, como los organizadores, conectores, puntuación y párrafos:

- En **azul** aparecen las instrucciones u orientaciones que provee el EDE para la estructura y el contenido (el texto debe ser reemplazado por la escritura del autor).
- En **verde** aparecen los argumentos o ideas lógico-rationales y/o emotivo-afectivos que respaldan la tesis (el texto debe ser reemplazado por la escritura del autor).
- En **rojo** aparecen los contra-argumentos que se contraponen a los argumentos sobre el tema (el texto debe ser reemplazado por la escritura del autor).
- En **púrpura** los organizadores textuales: palabras o frases que orientan la lectura y tienen por función subrayar la estructura del texto (el organizador puede conservarse o modificarse por el autor).
- En **naranja** los conectores: palabras o frases que ponen en relación las ideas u oraciones del texto (el conector puede conservarse o modificarse por el autor).

En la siguiente página hallará el EDE para un ensayo breve. Mantenga los colores del EDE y los valores de fuente (negrita, cursiva, tamaño, alineación, interlineado, etc.)

¹ Fuentealba, A. 2011. *Esquemas Digitales De Escritura (EDE) en Modalidad B-Learning para la Alfabetización Académica*: Tesis para obtener el grado de Magister en Informática Educativa y Gestión del Conocimiento. Concepción: UCSC.

“La argumentación como estrategia de aprendizaje en el aula”.

Marta Sanhueza , Karina Villarreal.

Actualmente en Educación Básica, la argumentación es la que puede llevar al estudiante a establecer interacciones comunicativas, a la escucha atenta de otros razonamientos, al diálogo argumentativo, a la reflexión y la tolerancia; a la búsqueda de acuerdos concertados frente a la diversidad de criterios. Esta es trabajada por los docentes, específicamente en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Siendo la argumentación una competencia imprescindible para que los estudiantes después de recibir los aprendizajes, realicen sus razonamientos y desarrollo de su pensamiento de manera crítica, para luego saber argumentar en el aula. Esto entendido desde la perspectiva de Condemarín (2004), quien reflexiona desde el área de la Educación, “La discusión no sólo facilita la expresión oral de los alumnos, sino que también desarrolla sus niveles superiores de pensamiento en la medida en que los significados son construidos interactivamente”. En este contexto surge la siguiente tesis, el desarrollo de la competencia del discurso argumentativo oral de una manera sistemática en el área de Lenguaje y Comunicación, fortalece nuestro pensamiento crítico, el uso de la razón de manera inteligente, nuestra expresión y un buen uso del lenguaje, lo que puede ser llevado por los alumnos a otras áreas de forma autónoma.

(1) El principal interés de este ensayo es el proceso de argumentación en el aula. Pues como lo plantea Habermas (1981), la argumentación debe entenderse como una acción comunicativa, realizada por un miembro de la comunidad del aula, que orienta su acción por pretensiones de validez intersubjetivamente reconocidas, esto es, que busca llegar a un acuerdo de entendimiento a partir de razones aceptadas intersubjetivamente. Es por ello que independiente del nivel escolar en el que se encuentren, demuestran enormes dificultades cuando se enfrentan a la tarea de argumentar. Siendo que lo que se pretende lograr es que cuentan con la capacidad que posee un estudiante para construir un punto de vista y defenderlo a partir de un cúmulo de argumentos que desencadenan en una conclusión, con el propósito de persuadir a sus interlocutores de su verdad.

(2) De acuerdo a lo anterior, Condemarín (2004) afirma que “Para que el desarrollo del discurso argumentativo, se lleve a las distintas áreas, es necesario que el alumno obtenga de su docente un andamiaje que les proporcione estrategias, para que el alumno desarrolle sus niveles superiores del pensamiento”. Es por eso, que una de las tareas de los docentes es reconocer y valorar desde edades tempranas aquellas manifestaciones orales o escritas de la competencia argumentativa, a partir de determinadas situaciones de aprendizaje como lo es la promoción de los debates en el aula motivados por la lectura de diferentes tipos de textos o, situaciones de la cotidianidad pedagógica que les implique a los niños defender un punto de vista con sus respectivas justificaciones, como por ejemplo: el rechazo de algunos niños de cinco o seis años para colocarse una chaqueta cuando llueve o hace frío o, las razones que presentan en el momento de justificar su negativa para participar en determinadas actividades, o sus explicaciones en torno al porqué de su predilección para ver ciertos programas de televisión y no otros, etc.

Pese a lo señalado, hay un tema en cuestión que radica en los factores sociales, pues por creencia cognitiva Fischbein (1982:11) entiende "en la argumentación el tipo de convicción intrínseca e intuitiva directamente impuesta por la estructura de la propia situación". Esto quiere decir que el estudiante no encuentra necesidad de argumentar, puesto que ha intuido la solución directamente de la situación; lo que significa que no cuestiona la evidencia. Lo que finalmente se traduce en que el estudiante se niegue a adquirir aprendizajes necesarios para desarrollar adecuadamente la competencia de argumentar. Sin embargo, para poder aplicar en el aula la argumentación como tal, no se debe esperar que los niños y niñas lleguen a los grados avanzados de la educación básica, para comenzar a trabajar con la argumentación. Sino que será función de los docentes familiarizarse con los niños y niñas desde temprana edad con distintos tipos de textos, esto será una tarea ineludible de los establecimientos, quienes deberían entregar competencias que le permita a los alumnos tener una sensibilidad desarrollada para desarrollar argumentos, los cuales deben reunir la condición especial de ser de calidad.

(3) Acerca de la enseñanza de la argumentación, Dolz, J. (1995:67) plantea que "El discurso argumentativo es una actividad verbal específica cuyo aprendizaje está determinado por el contexto social y las intervenciones escolares. La escuela debería ser el lugar por excelencia de su aprendizaje para permitir el desarrollo de unas capacidades mínimas y la construcción de una base cultural común sobre la argumentación para todos los alumnos". Pues la finalidad básica de la argumentación es que los alumnos, al final, sean capaces, por una parte, de comprender, analizar y componer textos argumentativos, orales o escritos; por otra parte de reflexionar sobre lo expuesto. Es así que en una sala de clases se lleva a cabo "el texto argumentativo", en el cual el docente explica poco a poco de qué trata, señalando siempre la importancia de que su finalidad sea de convencer al receptor acerca de una idea u opinión. Se les explica qué es una tesis, como se generan los argumentos y que se finaliza con una conclusión. Lo que lleva consigo que luego los niños y niñas, realicen una actividad en la cual identificaron la intención y la tesis que defiende el autor, los argumentos que esgrime y la conclusión.

En conclusión, podemos señalar que efectivamente argumentar es una competencia de gran importancia para el desarrollo intelectual de los niños y niñas, quienes la utilizan de manera espontánea, casi sin darse cuenta, desde edades muy tempranas. La idea planteada, es que en la escuela, especialmente en el sector de Lenguaje y Comunicación, se trabaje esta competencia de una manera profunda y sistemática, para lograr formar estudiantes que logren argumentar adecuadamente. Las limitaciones en este tema se puede ver referida que no todos los docentes tienen una formación académica de calidad, puesto que ahora muchas universidades imparten carreras de pedagogía, y algunas no cuentan con todas las herramientas necesarias para formar docentes íntegros, que puedan lograr desarrollar en los alumnos habilidades adecuadas para poder saber argumentar; mientras que, las proyecciones es que nosotras como futuras docentes podamos lograr en nuestros alumnos, lo que quizás ahora no se logra. Todo gracias a la muy buena formación que estamos recibiendo de nuestros profesores, en nuestra Universidad de Concepción.

Revisión:

Se sugiere que ordenen su escritura y enumeren los argumentos para favorecer la comprensión de su ensayo. 20/11/12.

Nota: 3.5

Revisión: Debe mejorar la contextualización de la tesis, ya que ésta se contradice con uno de los argumentos. Además deben avanzar en la escritura, pues no han elaborado el ejemplo ni tampoco avanzaron en la contraargumentación.

Nota: 3.0

27/11/12

Revisión:

deben mejorar su título, pues a lo largo de su ensayo no trabajan con las modalidades discursivas.

Además, deben escribir tratando de mantener la progresión textual, ya que su escrito no avanza, sino que deambula en al periferia.

Nota: 4.0

03/12/12

Linkografía

Libros:

Apellido, Inicial de autor. año. *Título del libro en cursiva*. Recuperado el día de mes de año, de URL completa del libro

Ejemplo de Libros:

Ruiz Muñoz, D. 2004. *Manual de Estadística*. Recuperado el 27 de abril de 2005 de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/drm/drm-estad.pdf>

Artículo revista Internet:

Apellido, Inicial de autor. año. *Título del artículo en cursiva*. [en línea]. Revista título de la revista, número de la revista, página. Recuperado el día de mes de año, de URL completa de la revista

Ejemplo de Artículo revista Internet:

Fainé Celis, E. 2006. *Conceptos de Internet*. [en línea]. Revista de Marina, 6,p.7. Recuperado el 5 de febrero de 2007, de <http://www.revistamarina.cl/>

Documento en Línea:

Apellido, Inicial de autor. año, día de mes. *Título del documento en cursiva*. [en línea]. Ciudad, País: Editorial. Recuperado el día de mes de año, de URL completa del documento

Ejemplo de Documento en Línea:

Organismo Autónomo de Museos y Centros. 1999, 4 de julio. *Museo de la Ciencia y el Cosmos*. [en línea]. Tenerife, España: Trujillo, W. M. Recuperado el 23 de junio de 2005, de <http://www.mcc.rcanaria.es>

Blog

Apellido, Inicial de autor. año, día de mes de la publicación del post. *Título del post*. Título del blog. Recuperado el día de mes de año, de URL completa del post

Ejemplo de Blog

Torres, C. (Año, día mes (de la publicación del post)).Título del post. Educación Matemática – Edumate Perú. Recuperado día mes, año (que accediste a la información) de [http://edumate.wordpress.com/\[año\]/\[mes\]/día/\[Título generado del post\]/](http://edumate.wordpress.com/[año]/[mes]/día/[Título generado del post]/)